

MEMORIA SOBRE PERTINENCIA DEL GASTO
(GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE SEDES SOCIALES U OTROS ESPACIOS)

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO PARA LAS ANUALIDADES 2026 Y 2027

1 DATOS GENERALES DE LA SEDE SOCIAL O ESPACIO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

DEBEN HACERSE CONSTAR LOS DATOS DE LA **SEDE SOCIAL O ESPACIO** EN EL QUE LA ENTIDAD **DESARROLLE ACTIVIDADES DE FORMA HABITUAL** Y PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

Tipo vía: Nombre de la vía:
Número: Portal: Escalera: Planta: Puerta: C.P.:
Dimensiones (m²): Media mensual de personas usuarias:

Número de proyectos desarrollados por la entidad en 2024

Denominación de los proyectos:

Número de proyectos desarrollados por la entidad en 2025

Denominación de los proyectos:

Hago constar, de forma responsable:

- Que los proyectos arriba indicados han sido realizados por la entidad en las anualidades que se especifican disponiendo de toda la documentación acreditativa de su ejecución, que será puesta a disposición de la administración municipal en el caso de ser solicitada.
- La veracidad de todos los datos obrantes en la presente solicitud.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firmado electrónicamente:

MEMORIA SOBRE PERTINENCIA DEL GASTO
(GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE SEDES SOCIALES U OTROS ESPACIOS)

Este anexo se acompañará de una certificación que recoja los proyectos desarrollados por anualidades en 2024 y 2025. La certificación será expedida por la secretaría de la entidad y visada electrónicamente por quien ostente la presidencia y contendrá información sobre el desarrollo de los proyectos y plazo de ejecución. Asimismo, se aportarán, en su caso, programas y/o material de difusión de los proyectos ejecutados.

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento Subvenciones de Participación Ciudadana, responsabilidad de la Dirección General de Participación Ciudadana, con domicilio en calle Montalbán, 1 - 28014 Madrid, correo electrónico dgpartciudadana@madrid.es, con la finalidad del seguimiento y justificación económica y jurídica del cumplimiento de los proyectos y otros gastos subvencionados por la Dirección General de Participación Ciudadana y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por el cumplimiento de una obligación legal (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Ordenanza de bases reguladoras generales para la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Madrid de 30 de octubre de 2013). Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo las establecidas obligatoriamente en la legislación vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Puede ampliar esta información en Instrucciones

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es.